

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 784, de fecha 27 de Septiembre del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 12598

En el marco de los acuerdos CORE N°12.408 y N°12.337 del año en curso. Se acuerda:

1. Aprobar el informe de cometido realizado por los consejeros Sr. Javier Vega y Sra. Paola Cortés con fecha 9 de septiembre 2022, en Santiago; oportunidad en la cual se concretaron los siguientes encuentros:
 - Reunión con director de Proempleo Sr. Cristián Rojas; materias tratadas: situación del Programa Proempleo en la región, Financiamiento.
 - Reunión con Rodrigo Candia, jefe de División de Desarrollo Regional; materias tratadas: ejecución presupuestaria y traspaso de competencias

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Hanna Jarufe Haune, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, , Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo Gonzalez, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 1 voto(s) de rechazo: Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza , 1 voto(s) de abstención: Sr(s) Francisco Javier Martínez Rivera, 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Sr. Matías Nicolás Guzmán Galleguillos justifica inasistencia por razones de salud.

El consejero regional Sr. Javier Vega Ortiz, justifica inasistencia por encontrarse en cometido en la ciudad de Santiago, conforme se autoriza, en atención al artículo 39 de la Ley Orgánica Constitucional sobre gobierno y administración regional N° 19.175, mediante acuerdo N° 12572 de 27 de septiembre de 2022.


BEATRIZ HIDALGO GALLARDO
SECRETARIA EJECUTIVA AD-HOC Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL